



Moncada

El PSPV abandona el pleno al descalificar el alcalde su boletín de partido

La tensión parece haberse instalado definitivamente en el salón de plenos del Ayuntamiento de Moncada. La patente animadversión que se profesan el alcalde del municipio, Juan José Medina, y la portavoz socialista, Concha Andrés, provoca continuas salidas de tono, gritos e interrupciones que contagian al resto de concejales de sus grupos. El último capítulo de este perpetuo desencuentro se vivió ayer cuando el PSPV abandonó un pleno extraordinario que había solicitado él mismo después de que Medina descalificara su boletín de partido.

Los socialistas habían pedido un pleno extraordinario para debatir una propuesta de acuerdo consistente en la creación de una Comisión Informativa Especial para “dar respuesta a la demanda de la población respecto a la situación generada” por el cobro, en el primer trimestre, de la nueva tasa de basuras que el EMTRE carga en el recibo del agua y que, por tanto, depende del consumo de esta cuando, anteriormente, el Ayuntamiento cobraba una tasa fija a todas las viviendas.

Esta nueva tasa impuesta por la Entidad Metropolitana de Tratamiento de Residuos (EMTRE) viene justificada, según explicó el concejal de Hacienda, Miguel Gallego, por un incremento en el volumen de residuos y por la necesidad de financiar las tres nuevas plantas de reciclaje que ha levantado en la comarca.

El problema, según el PSPV, reside en que, antes, el Ayuntamiento hacía frente al pago del EMTRE, que calculaba lo que cada municipio debía pagar en función de las toneladas de basura que generaba, y sólo cobraba a los vecinos una tasa fija de 20 euros anuales, además de dejar exentos a pensionistas, jubilados, familias numerosas y parados.

Con la nueva tasa que se aplica en función del consumo de agua, y tras derogar las exenciones, hay vecinos que pasarán de pagar 20 euros a pagar 266, según el PSPV, aunque el equipo de Gobierno rebatió que eso sólo ocurre en casos muy puntuales. Sin embargo, los socialistas insistieron en que la gran mayoría de los vecinos verán incrementado el pago hasta los 44, 66, 88, 133 y 266 euros.

La propuesta del PSPV era crear una comisión especial que analizará el impacto en el

municipio de esta nueva tasa para plantear en el seno del EMTRE que se aplique de una forma más justa y equitativa y de manera progresiva. Además, solicitaron que se derogue la diferencia en dos bloques según el calibre del contador porque supone diferencias muy elevadas de precio.

El debate se truncó cuando el PSPV acusó al equipo de Gobierno de no haber informado a la población y justificó así el último número de su boletín de partido, 'Apunts', dedicado íntegramente al tema de la tasa. El concejal de Hacienda señaló que ese boletín, con el titular 'El PP sube los impuestos', "desinformaba". Tras un encononazo con la portavoz socialita, el alcalde descalificó el citado boletín con duros adjetivos momento en el que los concejales del PSPV decidieron abandonar el pleno.

Finalmente, los votos en contra del PP bastaron para desestimar la propuesta de acuerdo para crear una Comisión Especial, aunque Gallego aseguró que no habría ningún problema en que la Comisión de Hacienda se reuniera las veces que hiciera falta para buscar soluciones que permitan a los vecinos de Moncada hacer frente a la nueva tasa..

Reducciones para pensionistas, jubilados y familias numerosas

Finalizado el pleno extraordinario comenzó el ordinario del mes de mayo que se abrió con el debate sobre las bases que han de regir la exención para determinados colectivos del municipio del pago de esta nueva tasa. En realidad, la propuesta del equipo de Gobierno supone devolver la tasa, que se paga trimestralmente, a final de año.

La propuesta, que finalmente se aprobó de manera provisional con los únicos votos a favor del PP, establece que a las familias numerosas se les devolverá el 100% de lo que paguen mientras que a pensionistas y jubilados se les devolverá un porcentaje variable en función de lo que cobre. Así, para los que tienen una prestación de hasta 500 euros, se les devolverá el 95%; hasta 700, el 80% y, hasta 1.200, el 30%.

El PSPV pidió que se pagara el 100% a todos estos colectivos y se incluyera también a los parados. Gallego alegó que el caso de los parados se estudiaría uno por uno a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. © [Celia Dubal//Hortanoticias](#)